

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLÍTICO Y LITERARIO.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS DE NAVARRA.

Sociedad anónima.

Anuncio oficial.

Las oficinas del Consejo de Administracion de esta Compañia, quedan instaladas en Barcelona,—Vidrio, 6, segundo; y las de la representacion de Pamplona, en la calle Mayor, 79, principal.

Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes.—Pamplona cinco de Noviembre de 1880.—Por la Compañia, *Joaquin Martin y Gimenez.*

DOCUMENTO IMPORTANTE.

El Sr. Baron de Sangarren, Diputado tradicionalista por el distrito de Azpeitia en las actuales Cortes, ha dirigido una extensa carta, que publica *La Fé* del Sábado, á D. Francisco Romero y Robledo, Ministro de la Gobernacion y en esa carta, entre otras muchas cosas, nos han llamado la atencion unas frases que por más que hemos procurado entenderlas, leyéndolas una y otra vez, no hemos podido comprender todo su alcance y verdadera significacion.

Despues de encarecer el Sr. Baron los importantes servicios prestados por los hombres de su comunión, combatiendo rudamente á los revolucionarios y liberales avanzados en las últimas elecciones provinciales, añade las siguientes palabras:

«No han hecho ménos ni prestado menor servicio á la patria, combatiendo, hasta aniquilarlo y destruirlo por completo, á otro partido que aqui quiso formarse con la bandera,—que podia ser simpática al país, despues de lo ocurrido,—de union de todos los vascongados fueristas, sin dis-

tinccion de partidos, contra los demás españoles, suponiéndoles á todos anti-fueristas.»

Resulta de las anteriores frases que los carlistas vascongados, segun nos dice el Sr. Baron de Sangarren, han combatido, hasta destruirlo y aniquilarlo por completo, á un partido que en las tres provincias hermanas quiso formarse con la bandera de union de todos los vascongados fueristas, sin distincion de partidos; que éste grupo se ponía enfrente de los demás españoles, suponiéndoles á todos anti-fueristas, y finalmente que con este acto los que piensan y obran á gusto del Diputado por Azpeitia han hecho una cosa grande y prestado un notable servicio á la patria. Prescindamos de si los tradicionalistas vascongados á que alude el señor Baron han logrado ó no aniquilar y destruir por completo al partido, que, levantando bandera de union entre todos los vascongados fueristas, sin distincion de colores politicos, se formó en las provincias vascongadas: ¿quiere decirnos aquel Señor por qué razon sus amigos han tenido tal empeño en destruir y aniquilar á un partido que solo se proponía como objeto de sus esfuerzos la conservacion de los fueros vascongados? Comprendemos que los que piensan como el Sr. Baron de Sangarren combatan enérgicamente al «perjudicialísimo elemento impío y revolucionario,» y se nos alcanza que dirija aquél sentidas quejas al gobierno, porque no ha estimado como cree que se merecen los servicios prestados por aquéllos al combatir á los liberales anti-católicos y anti-monárquicos; pero á ese partido de union fuerista que no nos dice que fuera anti-católico, anti-tradicionalista, anti-monárquico, revolucionario

es impío, ¿por qué razon le han combatido los amigos del Sr. Sangarren? ¿por qué han puesto tal empeño en aniquilarlo y destruirlo?

«Solamente los tradicionalistas, añade la carta, que tantas pruebas han dado de verdadero y constante amor á los fueros vascongados, podían combatir aqui con éxito esta tendencia realmente anti-española; y no solo la han combatido, sino que en las últimas elecciones para diputados provinciales, la han aniquilado por completo en las tres provincias vascongadas.»

Ese partido de union de todos los vascongados amantes del Fuero ¿por qué razon significaba ó entrañaba una tendencia realmente anti-española? ¿Cómo es que estaba en contra de los demás españoles, suponiéndoles á todos anti-fueristas?

Con que los partidarios de la union vascongada, segun el Diputado por Guipúzcoa claramente significa, ¿no estaban en contra de los otros vascongados, sino sólo de los demás españoles, por suponerles á todos anti-fueristas? ¿Y por qué admitir tan violenta suposicion? Aun estando persuasido de que ésta fuera verdad ¿por qué se anticipa á hacerla el amigo particular del Sr. Romero Robledo? ¿Quiere acaso convertirla en un hecho real y positivo?

«Contra este proyecto de partido, (prosi-gue el autor de la carta, aludiendo al de la union) y contra los revolucionarios alentados por el Gobierno, han luchado y siguen luchando aqui los tradicionalistas en la forma y modo que las leyes de España les permiten. Con los amigos del Gobierno no han tenido que batallar mucho, entre otras razones, porque éstos, si verdaderamente hay aquí algunos, no dan señales públicas de vida.»

Efectivamente es cierto que tiene

en las provincias vascongadas el Gobierno pocos amigos, pero no lo es que no dan señales de vida, pues no ignora el Baron de Sangarren que han peleado en las elecciones últimas y que por aniquilar y destruir al partido de la union, han estado en muy buenas relaciones y han colaborado ardentemente con los amigos de aquél.

Y despues de haber consignado que con su obra de destruccion y aniquilamiento del partido genuina y simplemente fuerista, han hecho mucho y han prestado un gran servicio á la patria los amigos del Sr. Baron, se lamenta éste de que, como resultado de esta noble, leal y patriótica conducta, en vez de aplausos merecidos y de la natural cooperacion de las autoridades para la buena administracion del país, sufran los tradicionalistas vascongados una persecucion que segun el autor de la carta podrá hacer imposible á los diputados provinciales electos el cumplimiento del mandato que del país tienen recibido.

Y termina con estas palabras:

«Como la ansiedad es aquí grande, ruego á usted encarecidamente que conteste á esta carta lo más pronto posible y con toda la amplitud que juzgue necesaria, teniendo en cuenta la importancia del asunto. Su respuesta, si es en el sentido que espero, podrá tranquilizar los ánimos, y siempre nos servirá á todos, y especialmente á los diputados electos, amigos míos, para saber á qué atenernos.»

No haremos por hoy otras observaciones acerca de un documento, que tiene indudable importancia, más que por lo que sea en sí mismo, por lo que puede revelar y revela. Por tal razon al país suplicamos que lo medite y, si nos uniera al Sr. Baron de Sangarren

DIEZ 47

PEQUEÑAS NOVELAS.

BEOTIVAR-CO-CELAYA,

ta oprimírsele el corazon de angustia.

Y á todo esto, en vano dirigía sus miradas ansiosas hacia el camino de Tolosa.

Llegaban, es cierto, muchas banderas que al rumor del incendio de Berástegui, armaron á toda prisca en los pueblos circunvecinos, compuestas de bravos montañeses que á favor de las asperezas lucharían con denuedo; pero no de soldados aguerridos como los que necesitaba en el valle; no como los incomparables hijos de Juan Perez de Loyola, ni los deudos, y amigos, con quienes acostumbraban á entrar en batalla, los emparanes, alzagas, alzaraces, inchaustis, irraetas y otros, cuyos pendones habia manchado el polvo de cien combates, en las fronteras de Francia y de Navarra,

ó en los campos de Castilla, lidiando contra los infieles.

¡Ay! no venían! Y Oñáz sentía en cambio el ruido y clamoreo de la lucha en el desfiladero, y adivinaba que se acercaba el ejército franco-navarro á socorrer á su vanguardia.

Miraba para atras... pero en vano! Había que combatir y caer... caer sin esperanza y sin gloria!

¡Era triste, muy triste!

De todos modos, y aunque los recién llegados no llenaban completamente sus deseos, detuvo algunos de ellos para reforzar á su heroica compañía tan mermada por los anteriores encuentros.

Era ya tiempo, que el virey aparecía en la entrada del valle, no sin haber dejado en el camino, gran número de combatientes.

Poco tardó el general francés en hacerse cargo de la situacion de las cosas. Así es, que despues de reanimar con su presencia y sus palabras la division de su hermano, y habiendo ya restablecido el orden en las filas, formó su plan de ataque, y tomó en

pocos momentos las disposiciones para llevarlo á cabo.

Habiendo ya destacado sobre su izquierda á Martin de Aibar para que se apoderara de las alturas de Belánza, solo tuvo que ocuparse de su derecha y su frente; y así, dividió sus fuerzas que llenaban todo el valle, en dos cuerpos, para que uno de ellos embistiera el boquete guardado por Oñáz, y el otro se arrojara por los breñales de Arnau y Elordieta, completando de este modo un movimiento general en toda la línea.

Reservándose él mismo el ataque de frente, destinó para el de la derecha al ilustre Merino de las montañas Juan Lopez de Urróz, y poniendo á sus órdenes todos los caballeros navarros con sus respectivos contingentes, le mandó que á todo trance arrojara al enemigo de las alturas, y cayera en seguida sobre la izquierda de Oñáz.

Y en efecto, mientras éste emprendía trabajosamente la subida de la escarpada montaña, en medio de un diluvio de peñascos, y de las arremetidas de los enemigos, el virey por su parte, poniéndose al frente de los suyos, embistió con brioso empuje

las formidables trincheras guardadas por el jefe Guipuzcoano.

Aunque corta la hueste de Gil Lopez, alentada por el inquebrantable valor de su jefe resistió con firmeza su impetuoso choque. Los franceses redoblaron los ataques, los otros su heroica resistencia; y como el virey no podia valerse de la superioridad de su gente por la angostura del terreno, Oñáz cediendo unas veces á su peso, y otras arrollándolo á impulsos de desesperados esfuerzos, sostenía indeciso el éxito de la lucha, cuando vió con espanto, que sus hermanos de Elordieta y Arrizcu, aunque haciendo una horrible matanza, iban cediendo paso á paso las posiciones al Merino de las montañas; y que este se encontraba ya sobre su línea, amenazándole con cortar la retirada.

Un grito de desesperacion y angustia salió de su noble pecho; y horrorizado por el sangriento desastre que preveía, se hubiera lanzado á encontrar la muerte en los hierros enemigos, si al intentarlo, no se hubieran detenido sus miradas en sus heroicos compañeros que diezmados y cuasi

la amistad que éste nos dice tener con el Sr. Romero y Robledo, le pediríamos también que nos contestara, aclarando un poco más sus conceptos, pues tal vez así podría tranquilizar los ánimos de muchos y confirmar ó desvanecer sospechas que infunde su conducta y la de sus amigos á los que en este país saben, pueden y quieren olvidar sus intereses de partido, para perseguir lo que más aman en la esfera pública y sin lo cual temen fundamentalmente que no disfrutarán de la paz, sosiego y bienandanza que les han proporcionado tantos años de posesión tranquila de sus fueros, franquicias y libertades.

Viajes de ida y vuelta.

Venimos desde algun tiempo parando atención en un hecho que, insignificante en apariencia, merece sin embargo que le dediquemos algunas líneas, seguros de que han desear interpretadas según el excelente ánimo que nos las sugiere.

Ello es que apenas trascurre un día sin que nos encontremos por estas calles de Pamplona algun alcalde, algun concejal, algun secretario cuando no á todos reunidos, de pueblos subalternos de esta provincia.

Si se inquiere el motivo de tan frecuentes visitas á la capital y se averigua además las condiciones en que se verifican tales viajes, nos encontramos con que la mayor parte de las veces se trata de la presentación de un memorial á la Excm. Diputación, ó de cualquier otra gestión de escasísima importancia; en cuanto á las condiciones, ocurre que los Municipios respectivos son los encargados de sufragar dichos viajes.

Ahora nos corresponde añadir que sabemos de algun alcalde que á costa del Municipio ha sacado un verdadero sueldo, empleado por supuesto, en llevarse con frecuencia unos cuantos días de buena vida; y decimos á todo esto: ¿no hay correo diario en toda la provincia? ¿no tienen todos ó casi todos los pueblos, agentes ó procuradores representantes en Pamplona?

Indudablemente pasan muchas clases de cosas en casi todos los ayuntamientos, á causa muchas veces de la forma como se examinan las cuentas municipales; pero quisieramos que en la Contaduría de la Excm. Diputa-

envueltos, luchaban todavía con indomable esfuerzo.

Conmovido á su aspecto, y olvidándose ya de sí mismo, pensó en salvar con una pronta retirada aquellos gloriosos restos, dignos de mejor suerte; y al principiar á tomar las medidas para ello, sintió á sus espaldas una tumultuosa gritería de voces y de cantos de guerra, y vió á un grupo de caballeros guipuzcoanos que al frente de unos centenares de servidores, se lanzaban á toda carrera hácia las alturas de Arnica y Elordieta.

Al mismo tiempo llegó á sus oídos, dominando el ruido y el estrépito del combate, la voz querida de su hermano Joanes que le decía: ¡Firme Gil, firme ahí abajo; que yo respondo de los altos!

El coronel y los suyos reanimados con tan providencial socorro, redoblaron su esfuerzo y sus bríos.

¡Al fin llegaban! Al fin pisaban el campo aquellos seis intrépidos hijos de Oñaz Loyola, con sus deudos, y sus amigos, y sus gentes de armas!

No pasarían tal vez de cien los bravos caballeros que seguidos de las banderas

de sus partes la circular del conde de Puñonrostro, circular que ha motivado la reunion.

Tampoco han asistido el conde de Puñonrostro y dos ó tres vocales que estaban conformes con la política iniciada por el vice-presidente. Es decir, que son 19 los vocales que estaban esta tarde en casa del Sr. Moyano.

Este espuso la causa que le había obligado á convocar la junta despues de tantos meses en que los moderados por patriotismo y amor á las instituciones han permanecido retraidos de la actividad política.

El asunto que se iba á debatir era suficientemente grave para que tuvieran acceso en los salones inmediatos las personas que no eran de la junta, incluso el Sr. Liberal que desde hace mucho tiempo venia ejerciendo el cargo de secretario.

A última hora se ha dicho que el conde de Puñonrostro despues de la revista militar desde su casa se dirigió á la del Sr. Moyano para dar esplicaciones.

A las seis de la tarde no resultó cierta la noticia, ni siquiera probable porque el presidente de la junta despues de emitir su opinion acerca de la circular consultará si aprueban la conducta del vice-presidente.

Las noticias que tenemos de antemano son que algunos de los vocales, por ejemplo, el Sr. Batanero, que se mostraba dudoso hácia la defensa del señor conde y entonces el debate tomaría grandes proporciones.

La impresion que tenemos en los momentos que escribimos estas líneas es, que se han enzarzado y que la reunion que se está celebrando dará mucho que hablar. Antes de empezar á usar de la palabra el Sr. Moyano se dió cuenta de once comunicaciones de otros tantos comités de provincias, no aceptando como buena la circular por ser contraria á los principios que siempre profesó el partido.

Si como es probable, no se aprueba la conducta seguida por el vice-presidente, el conde dimitirá y la escision será un hecho oficial.

Son las siete y continúa reunida la junta.

Esta tarde se ha verificado la revista militar á que han asistido 15 batallones, 12 baterías de Artillería y 12 escuadrones. Despues en la Plaza de la Armería el Rey ha dirigido algunas maniobras que han ejecutado un batallon de cazadores y una batería de Artillería rodada.—Suyo H.

cion, se pidiera con todo rigor como justificante de esos gastos por comisiones, el acta de veintena autorizando el dispendio de tales cantidades; con esta sencilla precaucion, podía lograrse que lo que se propuso conseguir la Ley 25 de las Cortes de 1829, llegase á ser una verdad práctica, y nó poco ménos que letra muerta apesar de los repetidos recordatorios de la corporacion foral.

La importancia del asunto, y el mayor bien que todos debemos procurar por la provincia, nos induce á creer que serán atendidas nuestras indicaciones.

MADRID.

Madrid 8 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL ARG.

Es objeto de las conversaciones la larga entrevista que celebraron ayer tarde á última hora los señores Martínez Campos y duque de la Torre en el hotel que éste posee en el barrio de Salamanca.

Son tan distintas las versiones que es necesario acogerlas con reservas y no olvidar las condiciones del carácter del general Serrano y la mucha esperiencia que tiene en el terreno político social.

Lo natural es que ambos quisieran conocer el criterio que les merece la marcha de los sucesos y preocupa á los partidos liberales, dado el giro que han tomado desde el segundo periodo del ministerio liberal-conservador.

Aségurase que si bien el duque de la Torre estuvo espontáneo, no llegó á clarearse, como vulgarmente se dice, y que el general Martínez Campos, si bien es cierto que salió muy satisfecho, no consiguió formar completo juicio acerca de varios extremos que le hubieran convenido saber.

Los amigos de éste están en contradicción al referir lo ocurrido en la entrevista; unos afirman que no se habló mucho de política porque el Duque había empezado por manifestar que estaba alejado de la lucha activa, y otros, por el contrario, dicen que el ex-Regente del Reino enterado de la marcha del partido indicó su aprobacion en todo cuanto han hecho y puedan hacer sus antiguos amigos.

De todo esto se deduce, que el duque de la Torre continúa hoy lo mismo que antes

Como indicamos, esta tarde se han reunido en casa del Sr. D. Claudio Moyano la mayor parte de los individuos de la junta directiva del partido moderado histórico.

Entre los que han dejado de asistir figuran el Sr. Manresa por impedírsele la Ley Orgánica del poder judicial y el Sr. Gil Ossorio, por estar enfermo, aunque de antemano el jefe del partido había recibido una carta aprobando en to-

de sus casas, subían con impaciencia en auxilio de sus hermanos; pero todos jóvenes, todos robustos; sedientos siempre de preza y de nombre, y ávidos de lucha y de combates! Bien hacia Oñaz en confiar tanto en ellos; que si eran poco temibles por el número, lo eran mucho, por el temerario aliento de sus indomables pechos.

Pero si tanto valían los guerreros guipuzcoanos, bien lo necesitaban; que eran dignos de medirse con ellos, los valientes nobles de Navaara que seguidos de su ejército se hallaban ya á punto de arrebatrar aquellas disputadas breñas, á los bravos montañeses que á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, no cedían un palmo, sin inundarlo primero en sangre.

Fortuna fué para Guipúzcoa que tan valioso refuerzo, hubiese llegado antes que el enemigo se hubiese apoderado completamente de ellas, porque en otro caso, no hubieran podido resistir el choque de sus numerosas fuerzas que se hubiesen precipitado montaña abajo destrozándolos y aniquilándolos bajo su peso.

Pero hallándose aun tan formidables posiciones en poder de los guipuzcoanos que

bastó ya a detener el impetu de los guipuzcoanos; y no solo arrojaron á sus enemigos de las montañas, sino que precipitándose tras ellos, los acorralaron en el valle, sembrando en sus filas la destruccion y el desorden.

Entre tanto, la division del virey á fuerza de víctimas y de sangre, se hallaba próxima á envolver las escasas fuerzas de Oñaz Loyola, que reducidas por tantas pérdidas, no podían resistir por más tiempo á la muchedumbre que las agobiaba por todas partes.

Pero la fortuna, que para favorecer á sus protegidos, lo mismo se vale de la temeridad y la locura de los hombres que de su prevision y sus cálculos, se sirvió en esta ocasion del imprudente arrojo de los hijos de Loyola, para salvar á Guipúzcoa y á todo el país Vascongado.

Los soldados de Morentain ya harto desalentados por la horrible matanza que venían sufriendo desde la mañana, hasta el punto de no poderse mover entre los montones de cadáveres que cubrían el campo, se creyeron completamente perdidos, cuando vieron que las fuerzas enemigas arro-

Madrid 9 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL ARG.

MI querido amigo: A las siete y media de la tarde terminó la reunion de la Junta del partido moderado histórico verificada ayer en casa del Sr. Moyano y bajo su presidencia. No ignora nadie el objeto principal de dicha reunion y por lo tanto omitiré todo lo que se refiera á dar antecedentes ya con-

los defendían aunque con trabajo, pudieron los recién llegados unirse con ellos; y reanimados todos, favorecidos todos por esa ventaja, dejaron la defensiva y se precipitaron sobre el enemigo, trabando en aquellos peñascales un combate mortífero y sangriento.

Aunque diez veces mas numerosos los navarros, pisaban un terreno tan desigual y escabroso, y eran tantos los obstáculos que á cada paso rompían sus líneas obligándoles á dividirse, que no les era posible diseminados de aquel modo, ni luchar con el vigor que dán la cohesion y el orden, ni prestarse mutuamente los auxilios que necesitaban unos de otros.

Así fué, que mientras pudo tenerse en pié la brava nobleza que iba siempre por delante, la hueste de los Loyolas encontró una resistencia desesperada, y vió abrir sangrientos surcos en sus filas; pero cuando cayo muerto al frente de los suyos el respetable jefe, Juan Lopez de Urroz; y tras él los Sotes, los Urizes, los Fagetes, los Corbaranes, y otros muchos, muchísimos de aquellos ilustres guerreros, que eran el orgullo y la esperanza de su patria, nada

cidos de los lectores de su apreciable periódico.

Como decía á V. ayer, apesar de verificarse la revista militar, acudió el Sr. Conde de Puñonrostro á defender su conducta mientras ha tenido la presidencia interina de la junta: á él tocó comenzar la sesion justificando su modo de proceder, tanto con la junta directiva como con los comités de provincia, pero por mas que empleó cerca de dos horas en su discurso, no consiguió su objeto, esto es, convencer á sus compañeros del perfecto derecho que le asistía para hacer lo que hizo y de la oportunidad de los consejos que daba á los comités locales: ni una voz se levantó á defender la conducta del infortunado director general de artillería y el único que pretendió salir á su defensa de soslayo, el Sr. Batanero, fué tan desatendido como su predecesor.

Ya decía á V. ayer que me constaba el pensamiento de Batanero de proponer que ningun caso se hiciese de lo sucedido, como lo digo, así sucedió y como también pensaba, fué deshechada la proposicion que no tuvo ningun efecto.

Para concluir el Sr. Moyano se manifestó más aferrado que nunca á los principios del moderantismo y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Dirigir al partido una circular explicando los sucesos que han tenido lugar últimamente y convocar á los comités á una junta general para que elijan una nueva junta directiva.

También se acordó que el jueves próximo, á la una y media de la tarde vuelva á reunirse la junta en casa del Sr. Moyano sin duda para examinar la circular que se ha de dirigir á los comités.

El Sr. Conde de Puñonrostro, que abandonó el salon antes de tomar los anteriores acuerdos, lo verificó según se dice algun tanto incomodado, tomando poco despues la misma determinacion el Sr. Batanero y haciendo constar ambos que se abstentaban de votar.

La impresion que en la prensa ha causado la junta de ayer, no tiene nada de halagüeño, como es de suponer, para el vice-presidente de la junta, Conde de Puñonrostro, y hace concebir buenas esperanzas al partido moderado de que si trabaja convenientemente su reorganizacion y dá más vida á sus comités locales, conseguirá ponerse á la altura en que ha estado otras veces haciendo un gran bien á la nacion pues la franqueza de principios del partido moderado histórico contrasta con la nebulosidad de los principios liberales conservadores, cuyo partido jamás ha tenido razon de ser, habiendo un partido de extrema derecha ya formado como lo era el moderado.

Otra de las conversaciones importantes en el dia es la referente á los proyectos del ministro de Hacienda de los cuales se va

de sus partes la circular del conde de Puñonrostro, circular que ha motivado la reunion.

Tampoco han asistido el conde de Puñonrostro y dos ó tres vocales que estaban conformes con la política iniciada por el vice-presidente. Es decir, que son 19 los vocales que estaban esta tarde en casa del Sr. Moyano.

Este espuso la causa que le había obligado á convocar la junta despues de tantos meses en que los moderados por patriotismo y amor á las instituciones han permanecido retraidos de la actividad política.

El asunto que se iba á debatir era suficientemente grave para que tuvieran acceso en los salones inmediatos las personas que no eran de la junta, incluso el Sr. Liberal que desde hace mucho tiempo venia ejerciendo el cargo de secretario.

A última hora se ha dicho que el conde de Puñonrostro despues de la revista militar desde su casa se dirigió á la del Sr. Moyano para dar esplicaciones.

A las seis de la tarde no resultó cierta la noticia, ni siquiera probable porque el presidente de la junta despues de emitir su opinion acerca de la circular consultará si aprueban la conducta del vice-presidente.

Las noticias que tenemos de antemano son que algunos de los vocales, por ejemplo, el Sr. Batanero, que se mostraba dudoso hácia la defensa del señor conde y entonces el debate tomaría grandes proporciones.

La impresion que tenemos en los momentos que escribimos estas líneas es, que se han enzarzado y que la reunion que se está celebrando dará mucho que hablar. Antes de empezar á usar de la palabra el Sr. Moyano se dió cuenta de once comunicaciones de otros tantos comités de provincias, no aceptando como buena la circular por ser contraria á los principios que siempre profesó el partido.

Si como es probable, no se aprueba la conducta seguida por el vice-presidente, el conde dimitirá y la escision será un hecho oficial.

Son las siete y continúa reunida la junta.

Esta tarde se ha verificado la revista militar á que han asistido 15 batallones, 12 baterías de Artillería y 12 escuadrones. Despues en la Plaza de la Armería el Rey ha dirigido algunas maniobras que han ejecutado un batallon de cazadores y una batería de Artillería rodada.—Suyo H.

Madrid 9 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL ARG.

MI querido amigo: A las siete y media de la tarde terminó la reunion de la Junta del partido moderado histórico verificada ayer en casa del Sr. Moyano y bajo su presidencia. No ignora nadie el objeto principal de dicha reunion y por lo tanto omitiré todo lo que se refiera á dar antecedentes ya con-

los defendían aunque con trabajo, pudieron los recién llegados unirse con ellos; y reanimados todos, favorecidos todos por esa ventaja, dejaron la defensiva y se precipitaron sobre el enemigo, trabando en aquellos peñascales un combate mortífero y sangriento.

Aunque diez veces mas numerosos los navarros, pisaban un terreno tan desigual y escabroso, y eran tantos los obstáculos que á cada paso rompían sus líneas obligándoles á dividirse, que no les era posible diseminados de aquel modo, ni luchar con el vigor que dán la cohesion y el orden, ni prestarse mutuamente los auxilios que necesitaban unos de otros.

Así fué, que mientras pudo tenerse en pié la brava nobleza que iba siempre por delante, la hueste de los Loyolas encontró una resistencia desesperada, y vió abrir sangrientos surcos en sus filas; pero cuando cayo muerto al frente de los suyos el respetable jefe, Juan Lopez de Urroz; y tras él los Sotes, los Urizes, los Fagetes, los Corbaranes, y otros muchos, muchísimos de aquellos ilustres guerreros, que eran el orgullo y la esperanza de su patria, nada

bastó ya a detener el impetu de los guipuzcoanos; y no solo arrojaron á sus enemigos de las montañas, sino que precipitándose tras ellos, los acorralaron en el valle, sembrando en sus filas la destruccion y el desorden.

Entre tanto, la division del virey á fuerza de víctimas y de sangre, se hallaba próxima á envolver las escasas fuerzas de Oñaz Loyola, que reducidas por tantas pérdidas, no podían resistir por más tiempo á la muchedumbre que las agobiaba por todas partes.

Pero la fortuna, que para favorecer á sus protegidos, lo mismo se vale de la temeridad y la locura de los hombres que de su prevision y sus cálculos, se sirvió en esta ocasion del imprudente arrojo de los hijos de Loyola, para salvar á Guipúzcoa y á todo el país Vascongado.

Los soldados de Morentain ya harto desalentados por la horrible matanza que venían sufriendo desde la mañana, hasta el punto de no poderse mover entre los montones de cadáveres que cubrían el campo, se creyeron completamente perdidos, cuando vieron que las fuerzas enemigas arro-

de sus partes la circular del conde de Puñonrostro, circular que ha motivado la reunion.

Tampoco han asistido el conde de Puñonrostro y dos ó tres vocales que estaban conformes con la política iniciada por el vice-presidente. Es decir, que son 19 los vocales que estaban esta tarde en casa del Sr. Moyano.

Este espuso la causa que le había obligado á convocar la junta despues de tantos meses en que los moderados por patriotismo y amor á las instituciones han permanecido retraidos de la actividad política.

El asunto que se iba á debatir era suficientemente grave para que tuvieran acceso en los salones inmediatos las personas que no eran de la junta, incluso el Sr. Liberal que desde hace mucho tiempo venia ejerciendo el cargo de secretario.

A última hora se ha dicho que el conde de Puñonrostro despues de la revista militar desde su casa se dirigió á la del Sr. Moyano para dar esplicaciones.

A las seis de la tarde no resultó cierta la noticia, ni siquiera probable porque el presidente de la junta despues de emitir su opinion acerca de la circular consultará si aprueban la conducta del vice-presidente.

Las noticias que tenemos de antemano son que algunos de los vocales, por ejemplo, el Sr. Batanero, que se mostraba dudoso hácia la defensa del señor conde y entonces el debate tomaría grandes proporciones.

La impresion que tenemos en los momentos que escribimos estas líneas es, que se han enzarzado y que la reunion que se está celebrando dará mucho que hablar. Antes de empezar á usar de la palabra el Sr. Moyano se dió cuenta de once comunicaciones de otros tantos comités de provincias, no aceptando como buena la circular por ser contraria á los principios que siempre profesó el partido.

Si como es probable, no se aprueba la conducta seguida por el vice-presidente, el conde dimitirá y la escision será un hecho oficial.

Son las siete y continúa reunida la junta.

Esta tarde se ha verificado la revista militar á que han asistido 15 batallones, 12 baterías de Artillería y 12 escuadrones. Despues en la Plaza de la Armería el Rey ha dirigido algunas maniobras que han ejecutado un batallon de cazadores y una batería de Artillería rodada.—Suyo H.

Madrid 9 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL ARG.

MI querido amigo: A las siete y media de la tarde terminó la reunion de la Junta del partido moderado histórico verificada ayer en casa del Sr. Moyano y bajo su presidencia. No ignora nadie el objeto principal de dicha reunion y por lo tanto omitiré todo lo que se refiera á dar antecedentes ya con-

los defendían aunque con trabajo, pudieron los recién llegados unirse con ellos; y reanimados todos, favorecidos todos por esa ventaja, dejaron la defensiva y se precipitaron sobre el enemigo, trabando en aquellos peñascales un combate mortífero y sangriento.

Aunque diez veces mas numerosos los navarros, pisaban un terreno tan desigual y escabroso, y eran tantos los obstáculos que á cada paso rompían sus líneas obligándoles á dividirse, que no les era posible diseminados de aquel modo, ni luchar con el vigor que dán la cohesion y el orden, ni prestarse mutuamente los auxilios que necesitaban unos de otros.

Así fué, que mientras pudo tenerse en pié la brava nobleza que iba siempre por delante, la hueste de los Loyolas encontró una resistencia desesperada, y vió abrir sangrientos surcos en sus filas; pero cuando cayo muerto al frente de los suyos el respetable jefe, Juan Lopez de Urroz; y tras él los Sotes, los Urizes, los Fagetes, los Corbaranes, y otros muchos, muchísimos de aquellos ilustres guerreros, que eran el orgullo y la esperanza de su patria, nada

bastó ya a detener el impetu de los guipuzcoanos; y no solo arrojaron á sus enemigos de las montañas, sino que precipitándose tras ellos, los acorralaron en el valle, sembrando en sus filas la destruccion y el desorden.

Entre tanto, la division del virey á fuerza de víctimas y de sangre, se hallaba próxima á envolver las escasas fuerzas de Oñaz Loyola, que reducidas por tantas pérdidas, no podían resistir por más tiempo á la muchedumbre que las agobiaba por todas partes.

Pero la fortuna, que para favorecer á sus protegidos, lo mismo se vale de la temeridad y la locura de los hombres que de su prevision y sus cálculos, se sirvió en esta ocasion del imprudente arrojo de los hijos de Loyola, para salvar á Guipúzcoa y á todo el país Vascongado.

Los soldados de Morentain ya harto desalentados por la horrible matanza que venían sufriendo desde la mañana, hasta el punto de no poderse mover entre los montones de cadáveres que cubrían el campo, se creyeron completamente perdidos, cuando vieron que las fuerzas enemigas arro-

trasluciendo algo, apesar de la reserva con que se han querido rodear.

La primera impresion que ha producido en mi cuando he oido los propósitos de dicho ministro ha sido tan favorable que dudaba fuese un ministro conservador-liberal el que tales propósitos abrigaba. Despues he pensado que le ha de ser muy difícil realizarlo si; como se dice no ha de transigir en nada de lo que él considera necesario para disminuir el déficit y tratar de conseguir la nivelacion.

En resumen; sin imponer nuevas cargas a los contribuyentes; alterando algo la forma del cobro de la industrial y cambiando por completo la forma de los consumos piensa el Sr. Cos-Gayon arbitrar grandes recursos que bastaran á disminuir el déficit y á mejorar algun tanto la situacion de las clases pasivas nivelándolas cuando menos con las activas.

Como se vé los propósitos no pueden ser mejores: lo que falta ahora es que se lleven á efecto y no queden en proyecto tan halagüeñas esperanzas.

No ha dejado de llamar la atencion el proceder del Sr. Lasala ministro interino de Gobernacion en lo que concierne á la eleccion de las comisiones permanentes de las diputaciones Vascongadas. Habia sentado el precedente dicho ministro interino, y á nuestro juicio muy oportunamente; de elegir á los que ocupaban el primer lugar en las ternas, pero en cuanto á las citadas corporaciones ha variado de conducta y ha elegido los que ha tenido por conveniente: es verdad que para eso se mandan las ternas y que el ministro no falta á su deber obrando de esa manera, pero habiendo hecho con las diputaciones del resto de España lo que ha dicho anteriormente, no tiene razon de ser, sino en la arbitrariedad, el significarse con las vascongadas que ya llevan demasiadas distinciones en poco tiempo.

De banquetes se vuelve á decir que enseguida que termine el banquete en obsequio de Romero Robledo en Sevilla, irá á dicha ciudad el Sr. Alameda para celebrar otro banquete fusionista: no se si la noticia tendrá ó no fundamento, pero se dice hoy en los círculos fusionistas.

Las cosas del extranjero no adelantan gran cosa pues aunque ya han terminado la agencia de los decretos contra las congregaciones religiosas de Francia hoy se habrán abierto las cámaras y comenzará otra serie de batallas que no por ser más tranquilas degen de tener más importancia. La actitud adoptada por las izquierdas hace tener grandes censuras para el gabinete por la manera con que ha llevado á cabo de la exencion de los decretos de Marzo.

Nada más de particular y sin otra cosa queda de V. afmo. amigo.

El corresponsal.

ESCRITURA PUBLICA DE LA SOCIEDAD

DENOMINADA

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS DE NAVARRA.

autorizada por

D. Miguel Martí y Sagristá

Notario del Colegio del territorio

de Barcelona, con residencia en la capital, á 13 de octubre de 1880.

(Continuacion.)

3.º Las acciones que nuevamente se emitieren para aumento de capital social, tendrán la numeracion correlativa á las acciones primitivas, é irán revestidas de las mismas formalidades y requisitos que estas últimas, debiendo anunciarse la nueva emision en los periódicos que acuerde la Junta de gobierno y especialmente en algunos de los que se publican en la provincia de Navarra y en el domicilio de la Sociedad.

4.º Las obligaciones que se emitan en conformidad á los Estatutos irán debida y correlativamente numeradas, cortadas de un libro ó registro talonario, llevarán el interés que devenguen, la fecha de su emi-

sion, y estarán autorizadas con la firma del Presidente de la Junta de gobierno y Director Gerente de la Sociedad. Se anunciará tambien en los indicados periódicos la emision de dichas obligaciones.

5.º Si algun sócio quiere hacer efectivo de una sola vez el importe total de sus acciones, recibirá en lugar de títulos provisionales acciones definitivas con expresion de haber satisfecho todo su importe. Estos gastos anticipados devengarán el tres por ciento anual durante el tiempo del anticipo.

6.º Los dividendos pasivos que exija la Junta de gobierno se harán constar á medida que se vayan satisfaciendo en los títulos provisionales y en su caso en las acciones definitivas.

7.º El tenedor ó poseedor de un título provisional nominativo, podrá obtener de la Junta de gobierno la expedicion de un duplicado, si lo hubiese perdido. En este caso se hará constar en el propio título su carácter de duplicado y la caducidad del primero, llevando la misma numeracion.

Antes de entregar este nuevo título al interesado que la reclame, deberá haberse anunciado durante quince dias en los periódicos la pérdida del primitivo. Estos anuncios serán siempre de cuenta del interesado.

8.º La Sociedad no reconocerá la validez de la trasferencia de un título provisional nominativo, si no consta el endoso en los registros de la Sociedad.

A la vez, cedente y cesionario, deberán firmar la papeleta de trasferencia en las oficinas de la Sociedad, la cual quedará en poder de la misma para su resguardo. La trasferencia de un título definitivo al portador, se hará por la simple entrega del título.

9.º El desembolso del primer dividendo se hará efectivo dentro del mes de la constitucion de la Sociedad. La Junta de gobierno anunciará el pago con quince dias de anticipacion en alguno de los periódicos de la provincia de Navarra y del domicilio de la Sociedad cuando menos, fijando el dia en que deba verificarse el pago.

10. La Junta de gobierno no podrá exigir los otros dividendos pasivos, sin que medie de uno á otro el intervalo de un mes, anunciando el pago con quince dias de anticipacion en la conformidad dicha.

11. El sócio que retardase treinta dias el pago del dividendo anunciado, se le exigirá al interés á razon del cinco por ciento anual por demora. Trascurridos dichos treinta dias quedará caducado el título provisional ó la accion y cederán á favor de la Sociedad los dividendos satisfechos, sin que el tenedor de uno ú otra tenga derecho á reclamacion de ninguna especie. La Junta de gobierno anunciará la caducidad en los periódicos indicados y podrá emitir nuevos títulos, ya sean provisionales, ya acciones definitivas con la misma numeracion y expresando en unos y otras la circunstancia de la caducidad.

(Continuará).

CURIOSIDADES.

El periódico no político que apareció en Bilbao con el título de *El Diario Vascongado* al comenzar la suspension de *La Union Vasco-navarra*, ha sufrido una multa de 50 pesetas impuesta por el Sr. Aguilar, gobernador de Vizcaya, por consecuencia de haber publicado alguna noticia de carácter político.

A este propósito dice *El Globo*:

«Considerando *El Diario Vascongado*, que la noticia por cuya publicacion ha sido multado, no era una noticia política, como ha supuesto el gobernador de Vizcaya, el apreciable colega bilbaino anuncia en su número del sábado último, que deja por ahora de publicarse.

El baron de Sangarren se jactaba ayer desde las columnas de *La Fé*, de que el partido carlista habia matado al de la union vasco-navarra.

A ser eso cierto, preciso será convenir que en tal empresa le ha ayudado el señor

Aguilar, que ha dado muerte al órgano accidental de este último partido.»

Anoche se hizo en el Teatro principal la inmortal comedia de Ayala, *El tanto por ciento*, en cuya interpretacion no estuvieron á grande altura que digamos, ninguno de los artistas que en ella tomaron parte.

El conjunto, no obstante, resultó aceptable, no sucediendo otro tanto en *La Campanilla de los apuros*, acaso por mal cálculo de la direccion al repartir los diferentes papeles del juguete.

No sabemos que la empresa haya tomado ninguna determinacion respecto á la hora de comenzar las funciones habiéndose apresurado en cambio á encender oportunamente los caloriferos.

Hoy ha llegado puntualmente el correo general del Mediodía; en el número de ayer atribuímos la causa del retraso que experimentó el tren correo á su descarrilamiento en Pedrola, y anoche á última hora, supimos mejor informados, que el descarrilamiento lo sufrió un tren de mercancías, lo cual retardó como era consiguiente el paso del tren de viajeros.

Nuestras suposiciones al dar cuenta del papel escrito en lengua francesa, que habia llegado á nuestros manos, han resultado efectivamente ciertas, y hoy ha sido entregado dicho trabajo al dueño legítimo que lo reclamó oportunamente.

Ha partido con direccion á su nuevo destino en Cáceres, el licenciado D. Tomás Diaz Aguado; su marcha ha sido muy sentida en algunos círculos de esta capital.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Miranda de Arga.

El último número del «Boletín oficial» publica el acta de la sesion que verificó la Excm. Diputacion el dia dos del corriente, ó sea el dia en que quedó constituida.

A las once de anoche llegó á Pamplona el telegrama depositado por la tarde en el gabinete central, por nuestro compañero de Madrid.

La poca importancia del referido despacho, nos ahorra el incluirlo en el presente número.

Los periodistas de Madrid que se quejan de la poca cortesía de un juez de primera instancia, deben consolarse, porque peor librados salen los compañeros de provincias. En efecto, el director de *La Enseña Bermeja*, de Zamora, Sr. Villabrille, fué abofeteado en el despacho del gobernador civil por el Diputado á Cortes Sr. Santiago, sólo porque aquél estaba cubierto, siendo así que no le habia visto entrar.

En el asunto entienden ya los tribunales. ¿Qué hizo el gobernador interino para reparar la ofensa que se hizo á su autoridad?

Segun una estadística que ha publicado *The Stationer*, periódico de los Estados Unidos, la produccion de papel en todo el mundo se eleva á la cifra de 900 millones de kilogramos.

La mitad de esta cifra la consume la prensa; la sexta parte en escritos á mano, y el resto en distintos usos. La cantidad total puede clasificarse del siguiente modo: gastados por los Gobiernos, 400.000.000 de kilogramos; en instruccion, 90.000.000, en el comercio, 420.000.000; en manufacturas industriales 90.000.000; en la prensa, 450.000.000 y en correspondencia privada, 50.000.000.

Las fábricas que producen estos 900.000.000, de kilogramos de papel ascienden á 4.000, las cuales emplean 90.000 hombres y 180.000 mujeres, sin contar 100.000 personas dedicadas al tráfico de primeras materias.

El consumo individual por naciones es el siguiente: en Rusia un libro al año cada persona: en España, uno y medio; en Francia, siete y medio; en Alemania, ocho; en la América del Norte, diez y cuarto; y en Inglaterra once y medio.

Los ejercicios para optar á la plaza de organista de la villa de Lerin, principiarán el 1.º del mes próximo segun disposicion del patronato de la misma.

Dice nuestro colega tudelano, «*El Diario de la Ribera*, que ayer se iba á celebrar en la casa consistorial de aquella ciudad una reunion, á que estaban invitados los mayores contribuyentes, con el fin de tratar de la construccion de un cuartel.

En Pamplona tambien hemos acordado construir cuarteles; por supuesto lo hemos acordado los menores contribuyentes sin invitacion de nadie.

Se ha nombrado gobernador eclesiástico de Tudela, al Dr. D. Hilario Ariza, Magistral de aquella iglesia catedral.

El lunes por la noche asestó una tremenda cuchillada á su hermano Francisco, un vecino de Tudela llamado Demetrio Sagasti. El cadáver del infortunado Francisco fué encontrado inmediatamente en la cuadra de su propia casa, ignorándose hasta ayer el paradero del fratricida.

Sin tiempo para comentarios llamamos la atencion de nuestros lectores, hacia el importantísimo texto del despacho telegráfico que acabamos de recibir.

Ayer era el dia señalado para la apertura de las cámaras francesas; oscuro se presenta el horizonte allende el Pirineo.

La plaza que se halla vacante en la villa de Peralta, no es la secretaria del Ayuntamiento, como parece desprenderse del sueldo que hoy publica *El Eco de Navarra*, sino la secretaria del Juzgado municipal, vacante que ha de proveerse conforme á lo prescrito en la Ley del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1874.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Martín ob.
En S. Saturnino: cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las seis. A las nueve de la mañana Nocturno y Misa solemne de Requiem, siendo el pan de la ofrenda para la Casa-Misericordia.

AGENCIA.

La que tiene á su cargo el Procurador de los Tribunales del Reino, D. Prudencio Valencia, continúa gestionando con la prontitud y eficacia que acredita su antigüedad, todos cuantos asuntos importan así á particulares como á Corporaciones ante la Excm. Diputacion ú otros centros.

Así mismo, se dispone de un capital muy considerable que puede ser colocado con las consiguientes garantías y formalidades, á un interés módico, con lo que particularmente los Ayuntamientos obtienen notabilísimas ventajas.

Calle Mayor, 95, 3.º

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARGUMENTO.

Madrid, 10, 2,45 t.

Pamplona, 10, 415 t.

Derrotado el ministerio francés en el Congreso.

Grevy rechaza la dimision.

En la Bolsa queda:

Consolidado.—21,05.

Bonos del Tesoro.—99,10.

O. del Banco y Tesoro.—100,95.

MARIANO GABÁS.

Compra y vende valores del Estado cotizables, á precios convencionales
Zapatería 40.

Fuerzas y Vigor para todos.



¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da á los niños raquíuticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St^e-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.
DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables,

se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

GRAN ALMACEN DE CEREALES

EN ZUMARRAGA.

JOAQUIN DE CASTAÑEDA:

Más de mil fanegas de garbanzo de la provincia de Zamora, cuyas clases y precios son:

| | |
|-------------------|-----------------|
| Superior. | 98 reales robo. |
| Primera. | 88 id. id. |
| Segunda. | 78 id. id. |

No hay existencias de clase inferior.

LOS SUPERIOR Y PRIMERA, no necesitan echarse en remojo.

HABAS SEVILLANAS A:

| | |
|-------------------|-----------------|
| Grandes. | 17 reales robo. |
| Pequeñas. | 18 id. id. |

ARROCES DE VALENCIA A:

Cilindrado superior número 8. 31'50 reales arroba castellana
De dos pasadas bueno número 3. 28'50 id. id. id.
Se han recibido tambien más de 800 arrobas de LINO SUPERIOR de Borja (Aragon) á 110 reales los 12 kilos.
Bacalao Islandia de primera á 50 reales arroba castellana.
No hay existencias de clase inferior.

LAS DOS HERMANAS.

Camisería, corbatería y otros artículos.

Alta novedad y confeccion esmerada.

Se enseña á coser y á hacer toda clase de bordado.

PLAZA DEL CASTILLO, 40.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

DE LA

PROVINCIA DE NAVARRA,

Calle de Zapatería, número 40.

Esta Administracion tiene de venta billetes del sorteo extraordinario de Navaridad y cumple con actividad los encargos que se le hacen de fuera para dicho sorteo y los ordinarios.

El Administrador general,
MARIANO GABÁS.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA

en los

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA,

á cargo de

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno.

Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardinería.

Vides de castas superiores del país. Vides americanas resistentes á la filoxera.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en Navarra **D. ALBERTO SALINAS**, San Anton 23, 4.º Pamplona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA
INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta compañía, la mejor y más acreditada de cuantas se conocen en España, tanto por su gran capital social muy superior á toda otra, como por la rapidez con que atiende á todo siniestro por importante que sea; asegura contra INCENDIOS, RAYO Y EXPLOSION, toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Es insignificante la prima anual que se paga y que no varía mientras dure el seguro.

Conocidas hoy generalmente las inmensas ventajas del seguro, la rapidez con que la compañía atiende á todo siniestro y el inmediato pago de los perjuicios por importantes que sean, hace que muchos de los que desconocian la conveniencia de asegurar sus casas, muebles y mercancías se apresuren hoy á ponerlas bajo la garantía de «La Union» y «El Fénix Español.»

Por eso con el aumento progresivo de los seguros en Navarra cuenta en su número á la Exna. Diputacion Foral y Provincial, al Exro. Ayuntamiento de Pamplona, á los de Tudela, Cascanie y Aoiz, y á la mayor parte de los títulos, propietarios, industriales y comerciantes.

Dirigirse para cuantos datos se deseen sobre la aseguracion á «Miguel Ormaechea», subdirector de la compañía en Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza del Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

PÍLDORAS DE HIERRO

y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo.

AGUA DE LOECHES,

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace veintisei años, en España y en el extranjero Cura con facilidad prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericias, regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE
político y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona **UNA PESETA** al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana 0'10 linea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precio convencionales.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Esta agencia se encarga de cuantos negocios se le quieran honrar con su confianza para dentro y fuera de la Capital; ya sea por los Ayuntamientos y corporaciones, ya por los particulares; sea llamando al Agente á sus domicilios, á donde lo efectuará, si necesario fuese; ó ya sea encargándole los negocios en su casa.

Tambien se halla dicha Agencia en combinacion y de acuerdo, con una de las principales casas de Madrid, que hace muchos años viene dedicándose al encargo y agencia de negocios en Comision, tanto de la Península, como en Ultramar y en el Extranjero, y con especialidad lo hará de los siguientes.

Compra y venta de fincas, administracion de las mismas, ú otras; representacion de sociedades de Crédito, Compañías de Ferro-Carriles, empresas industriales, Fábricas etc. etc., dando para ello las oportunas garantías á satisfaccion de los interesados.

Cobro de pensiones, viudedades, orfanidades y retiros asignados á las cajas de la Habana, de la Corte, ó de esta Capital; abonándolos en Madrid ó provincias, por un módico interés.

Se gestiona para el cobro de toda clase de Créditos, censos, reclamaciones judiciales y administrativas de los Ayuntamientos y particulares.

Se encarga tambien de los negocios de quintas, comprometiéndose además, á sustituciones de cualquiera clase con arreglo á la ley; todo á precios económicos y convencionales.

Pamplona, Pozo-Blanco, 11, 3.º
Benito Bustince.

ARTETA.

Calle Nueva, 30, 2.º

El 1.º de Octubre, ha dado principio, como en los años anteriores, la clase de dibujo por la noche, de SIETE á NUEVE. Continúan las clases durante el día.

Imprenta de L. García y Compañía.